

## Sería el mayor déspota

Los enemigos de la Iglesia, para propugnar la supresión del presupuesto eclesiástico, aducen como argumento que la Religión católica recibe de los españoles anualmente, sumas exorbitantes.

En un periódico que tenemos a la vista, plagado de falsedades en lo referente a las nóminas de los eclesiásticos, eleva a 250 millones la expresada cantidad.

Es posible que todo lo que importa al sostenimiento de asilos, hospitales, leproserías, sanatorios, horfelinos, colegios católicos y colonias escolares a que atiende la Religión en España, alcance la suma aludida, mas es ciento, que esos millones economizan más de mil al Estado, que no costaría menos el sostén de las mencionadas instituciones a cargo de enfermeros y maestros laicos.

Pero esa cantidad que el pueblo español entrega cada año a la Iglesia, según confesión de los sectarios, de la cual nada llega al personal eclesiástico, es prueba irrefutable de que los españoles aman la Religión; por tanto, el Gobierno de España escarnea la democracia o le incumbe, como deber elemental, sostener los ministros de la Iglesia, que tanto aman sus gobernados. Esto es democracia legítima, lo demás es sectarismo, incompetencia, abuso de autoridad.

Y que los ministros de la Religión católica, amada por los españoles, cual lo prueba su generosidad con la Iglesia, necesita de la restitución que con carácter de nómina, viene pagando el Estado, lo persuade la penuria con que viven en España los eclesiásticos.

Si exceptuamos la nómina de los Prelados, que, ni con mucho, alcanza a cubrir las obligaciones que pesan sobre nuestros obispos, ay que, aparte de las imos-

nas periódicas a que atienden, están siempre apercibidos a remediar todo linaje de calamidades, de suerte que muchos, esto es una realidad, sin el auxilio de personas caritativas, no podrían sostener las cargas benéficas que habitualmente sostienen las mitras, las demás nóminas son irrisorias, nóminas de hambre.

El ochenta por ciento de los partícipes no alcanzan a 2.000 pesetas anuales, con el correspondiente descuento. Desde tres pesetas que perciben los capellanes de religiosas, cuatro los coadjutores de parroquias, hasta cinco los curas de entrada y ascenso, integran este porcentaje.

¿Qué cómo viven estos beneméritos sacerdotes que, además, han de hacer las acostumbradas limosnas? Con las mayores privaciones, con verdadero hambre. Porque los verdaderos emolumentos, tan cínicamente exagerados por los embaucadores del pueblo, en el ochenta por ciento de parroquias, no llegan a una peseta diaria, dada la pobreza de los campesinos rurales...

Hace unos días nos decía un benemérito cura de entrada, que en un mes sólo había percibido una peseta de sus feligreses. Y esto ha ocurrido en la diócesis de Valencia; una de las más ricas de España, si bien posee pueblecitos montañoses de gran pobreza.

Contra estos beneméritos y abnegados sacerdotes que soportan tantas privaciones y molestias en aras de su altísimo ministerio, que les convierte en criados de todos, después de haber estudiado doce años, aclaman pérfidamente los que con lecturas y grabados pornográficos envenenan el alma de los obreros y se enriquecen a su costa.

ELIAS OLMOS

## Furores peligrosos

A nadie que no sea español; español antes que republicano, monárquico, socialista (no digamos ya comunista, porque éstos no tienen patria); a nadie, decimos, que se sienta hijo de España y tenga por ella verdadero cariño de patriota, puede menos de enervarse y producirle honda amargura esa agitación, de odios, de apasionamientos obcecados y de antagonismos irreductibles en que se viene inculcando el nuevo régimen de nuestra patria.

Noostros, como emigrados, como más sustraídos a aquella atmósfera de lucha a muerte, asistimos desde aquí con creciente ansiedad a ese proceso, que ya se prolonga en demasía, y en que las pasiones políticas chocando violentamente unas con otras se sobreponen a todo sentimiento de verdadero patriotismo, a todo noble ideal de mutua comprensión y fraternidad. Hay aquí, en la Argentina, españoles que por su ideología política — empírica desde luego — responden a las diversas tendencias y partidos que en España se debaten. Pero todos estos españoles emigrados, aun los más fanáticos en política, comienzan a sentir el cansancio y la desilusión

de ver, cada día que pasa, complicarse allá las cosas con antagonismos que conspiran contra la energía, y el bienestar de la patria querida. España está enferma; no es un pesimismo ni un desaliento, sino un deber de franqueza acuciadora de mayores estímulos patrióticos el confesarlo así. España pasa por una fiebre intensa de política revulsiva y venenosa en muchos aspectos, que le fué inyectada en la sangre, causándole espasmos y delirios alarmantes. Y en momentos en que nuestra madre España pasa por un trance angustioso de su vida, habríamos sus hijos emigrados de mantenernos ajenos e indiferentes a su dolor? ¿Qué español habrá hoy en América, en la oficina o detrás de un mostrador, no sustraiga siquiera por un segundo su atención al trabajo cotidiano, para dejar volar su pensamiento hacia el revuelto panorama en que hoy se ventila el porvenir de España?

Pues bien; observemos un poco más, y veamos como a los problemas inevitables de economía y otros similares impuestos por la crítica actual, se agregan en España otros que son fruto exclusivo de la política. Tal es, sobre todos, el problema religioso. El ataque a la religión católica se ha enarbolado allí desde

arriba como bandera de combate. Odio, intransigencia, encono manifiesto es lo único que rezuman muchas tendencias y disposiciones oficiales contra la Iglesia. Y para colmo de cinismo, los atacantes se dicen atacados por sus propias víctimas, porque éstas no aceptan pasivamente el atropello. Ahora resulta que Maura, Alcalá Zamora y otros gobernantes y políticos pretenden aparecer más católicos que el cardenal Segura y que todos los obispos españoles. Con el mayor desparpajo se les acusa a éstos de fomentar odios religiosos porque no aceptan, para su alta misión religiosa, la mordaza y las cadenas que se les imponen.

No habrá ningún español que, al ver esto, allá en lo más recóndito de su conciencia, no sienta erigirse la voz de la justicia contra la mala fe con que se viene encarando en España la cuestión religiosa. Y si del apasionamiento y efervescencia popular que esto produzca resultan mayores inconvenientes para la estabilidad de la república, ¿quiénes, sino los mismos mandatarios republicanos son los que los provocan inútilmente y los que contra esa estabilidad conspiran?

Ya no se repara en la insidia, en la mistificación y en la calumnia, con tal de dar la batalla a la Iglesia y soliviantar los ánimos. La persecución cobra allí aspectos sectarios de lucha, trascendiendo toda norma de libertad y democracia. Dice el cardenal Segura a sus fieles que no se precisan fuerzas militares y navales, ni ametralladoras para defender los derechos de la Iglesia, que el gobierno quiere violar; y agrega éste por su cuenta que los pastores católicos preparan una invasión armada por el norte, alarmando y engañando así a la opinión.

No; el bienestar de España y la estabilidad de un régimen no pueden buscarse por caminos tan violentos y escarpados. Más unión, más tolerancia, más patriotismo es lo que se necesita por parte de los nuevos gobernantes, si es que de veras quieren convencernos de que los anima en todo un noble interés por el progreso de España.

E. D. E.

Buenos Aires.

## Las Cuestiones de Legislación Social

LOS SOCIALISTAS SE MUESTRAN CONTRARIOS A QUE LAS REGIONES PROMULGUEN LEYES SOCIALES

Madrid, 16. — El señor Largo Caballero conversó hoy con los periodistas acerca de las cuestiones de legislación social española y de los motivos por los cuales el partido socialista acordó presentar una enmienda a la Constitución del Estado, tendente a que ninguna región pueda legislar en materia social.

El ministro de Trabajo expuso la opinión de que, de legislar las regiones en tal sentido, no se iría a la mejora del obrero en sus condiciones de trabajo, sino a mermar las que tienen conseguidas con objeto de establecer una competencia inter-regional, competencia

## Tot ben "civil"

L'esdeveniment de la República ha posat de manifest un grapat de deficiències i vergonyes socials que restaven abans mig recloses sota el pes de l'autoritat i de cert respecte mutu.

Venir la República i llençar enlaira la tapadora de l'ordre, de la religió, de la cultura, etc., com una olla que està en plena efervescència tot ha sigut ú.

I ara el poble ibèric s'ha mostrat amb tota sa nuesa tal com és, segons la serietat o salvatgeria, o sectarisme que sentia en cada regió.

A tot arreu s'ha sentit la força d'un error que sempre l'ha dominat, o sia el de identificar la República amb el sectarisme i l'odi a la Religió.

Aquesta brançada que es nota de primer antuvi, fou revelador d'una ignorància i incultura esgarrifadora. Perquè si sabessin una ongruna de Geografia i Història, s'adonarien de que existeix i han existit moltes Repúbliques dintre les quals ha viscut l'Església respectada i sostinguda com una societat necessària a l'ordre del país. Sabien que a França es respecten les ordres religioses; que Alemanya després de la guerra tant bon punt es constituí en república deixà entrar les ordres religioses que estan foragitades; que les grans Repúbliques americanes i sobre tot Estats Units donen cada dia més facilitat a les universitats catòliques i a totes les institucions religioses perquè són les que garanteixen la seva formació del jovent i porten la verdadera cultura amb sos homes eminentes, magnífiques biblioteques, laboratoris instalats amb totes les exigències científiques, etc., etc.

A Espanya, pel contrari, la república animada i sostinguda per la tarragada del poble, ha donat davant el món la prova més palesa de ignorància i bandolerisme.

No solsament l'ha emprès contra la religió, sinó que, convençut donar un pas vers el "progrés", ho ha volgut tot "ben civil". Inscripció de naixement "civil", casament "civil", enterro "civil", escola "civil" i fins diuen que aviat el treball també serà "civil", el mateix que el badallar per a distreure la gana... doncs l'endrapar "civil", per ara es veu que és exclusió dels que són a dalt...

Pobre poble, que n'ets de baba! Que no hagas ja obert els ulls per veure que del Abril ençà ha crescut el desori, que les vagues t'han augmentat la fam i tancat les fàbriques, que quan es volgut

pendre't allò que et varen prometre't, t'apunten les ametralladores, que fins ara no hi ha hagut més "repartidora" que de garrotades i dispars, que els que et predicaven et fan grans elogis de la situació actual, perquè a ells els hi va molt bé, mentres tu pagues el fruit de la seva ineptitud amb la inquietut, misèria i anul·lament de la religió.

Havem vist en molts pobles, no poques cerimònies "civils", ja enterraments, ja casoris, ja inscripcions al registre. El qual ho fan amb la persuasió de que aixis serveixen a la República i amb el dalt de cridar l'atenció amb un espectacle nou, sense veure que fan el ridícul davant la gent de seny i que desacrediten la nova República en front les nacions... Veritablement la ignorància és força atrevida i estúpida!

Molts dels que són enterrats "civilment", no hagueren permès que en vida els hi haguessin dit que eren uns bestioles: i ara els seus successors al enterrar-lo sense creu, ni oracions proclamen que el prediquen com a tal perquè en res es diferencia l'enterrament "civil" del de qualsevol gat o gos del poble. Conduint-lo al sot, llençar-li quatre paletades de terra damunt i... acabat tot. Val a dir també que la majoria dels que defensen les doctrines avançades, no mereixen al enterrament "civil" perquè la seva vida ha estat en tot la d'una bestiola.

No siguis més ignorant, poble, ni et deixes enganyar! Els que et rediquen que no existeix Déu i t'enfurismen contra els capellans i frares, són els que els criden quan se'ls atansa la mort: els que treuen la religió de les escoles i arreconen el Sant Crist, porten els seus fills a col·legis de religiosos; els que et persuadeixen que cal implantar l'enterrament "civil", fan cridar al seu tot el clero de la població, amb brandament de campanes i repartiment de recordatoris, piadosos i candeles. No siguis babau i pensa que tot es una comèdia que t'ha de costar moltes llàgrimes.

Mira, oh poble, els costums dels teus avis que portaven la fe arrelada al pit i gaudien de pau i prestigi, i imita els seus exemples. Me sembla que amb el que has tat tat de les modernes doctrines, sense cap ni peus, ne tens ja prou per a girar-les-hi. Fins ara han explotat la teva butxaca, el teu estómac, el teu bon nom i la religió..., i encara badaràs?

WON SENY

que hauria de ser ruïnosa para el país, y perjudicial para los mismos obreros.

Precisamente — dijo — se ha tendido a unificar las condiciones de trabajo para evitar estos perjuicios.

Acercas de lo que supondría tal libertad de legislación, en algunas que por tener un Parlamento y ser en su mayoría apolítico el obrero se carecería de algunas representaciones y se podría dar el voto a las organizaciones patronales y esto produciría una legislación social más provechosa para ellas que para el obrero.

Además — agregó — hay otra cuestión de gran trascendencia sobre la cuestión social y es la de

que España está en relación con la oficina internacional del trabajo de Ginebra, y se establece en los reglamentos de dicho organismo internacional, que los países que tengan una constitución federal, por las grandes dificultades que encuentran para ratificar sus convenios, puedan aceptar recomendaciones emanadas de la oficina internacional del trabajo y en cambio hay convenios que son los que ratifican los países en que está unificada la legislación.

De ahí se deduce que los Estados Unidos, por su constitución federal, no pertenezcan a la Oficina Internacional del Trabajo.



## Una vasta empresa literaria que totjust comença

En els nostres dies precisament, tan inquiet i difícil, un estol de literats s'han aplegat per iniciar amb santa gosadia la Biblioteca Sant Pacià. Estem convençuts que més que mai, en aquestes hores tènues, són necessaris els guiatges autoritzats dels Mestres del Cristianisme; i per això, desafiant les dificultats i fets els ulls en Déu, s'han llençat a la palestra. Un bell volum acaba de donar fe d'aquest propòsit que posen sota la salvaguarda de Sant Pacià, el sant Doctor de la Catalunya romana. Manca només que els esperits cultes, i novament despertats, dels nostres fidels, facin viable i pròsper aquest afany. (1).

El volum primer, suara aparegut conté la primera versió catalana dels escrits autèntics del sant Patró d'aquesta Biblioteca. El doctor Riber amb aquell estil seu inimitable, els ha dut fidelment a la nostra llengua, anotats i prologats convenientment. Aquestes obres, deixant de banda les dubtoses — són les tres Epístoles a Novàcia, el Sermó del baptisme i l'Exhortació a la penitència. Cinc tractadets bellíssims de forma i altament alligonadors, ap català no deurà desconeixer aquests opuscles que ens descriuen admirablement la situació espiritual de Barcelona del segle IV.

X—Y

Per tal de completar el volum primer de la Biblioteca Sant Pacià hom ha inserit l'Octavi el petit cap d'obra de Marc Minuci Fèlix. Vet aquí un nou encert dels dirigents. Es tracta del primer assaig apologetic del Cristianisme, en forma dialògica, imitant Ciceró. Cronològicament i literària pertocava el lloc d'honor a aquest joell de la primitiva literatura cristiana. La versió, gràcil i fidel, ha anat a càrrec del P. Xavier d'Olot, caput-

Dos mots només sobre l'autor i l'obra. L'Octavi és l'únic escrit que se'ns conserva de Minuci Fèlix, il·lustre advocat d'Àfrica, contemporani de Tertul·lià amb el qual, no obstant, presenta més d'un contrast. Minuci Fèlix és dolç i tranquil, d'estil polit i suggestiu; ell és fundador d'un gènere apologetic que sobreviurà costat a costat del de Tertul·lià. Si en Tertul·lià les habituds literàries no s'esborren mai, almenys són atenuades per l'ardor de la polèmica; en canvi Minuci Fèlix és un artista i sap i vol ésser-ho en posar-se a escriure. Per la seva elegància i pulcritud de dicció és ciceronià; l'Octavi no és ja invectiva ardida als jutges, sinó una escena pintoresca on s'hi intercalen amicals discussions teològiques. Minuci Fèlix s'adreça a la gent culta de Roma, tarada d'escepticisme religiós. Apella al testimoni dels pagans i demostra que els més il·lustres dels seus poetes i filòsofs han cregut en l'existència d'un Déu provident i just que promet, després de la resurrecció, una vida perdurable als bons i un càstic etern als dolents.

El cristianisme de Minuci Fèlix es redueix, és veritat, a un culte deïsta, a una religió filosòfica. No pot hom ocupar-se — diu ell — de la vida humana sense pensar en la creació i en el destí de l'home; la moral — continua — no pot desentendre's dels dogmes metafísics: Déu, Providència, ànima, vida futura. Cal tenir en compte, per a comprendre aquesta actitud de Minuci Fèlix, els destinataris de l'Octavi. Aquest diàleg no és més que una introducció filosòfica al Cristianisme; el seu silenci és a-bans que tot tàctic. Uns mots del capdavant descobren l'intenció de Minuci i d'Octavi de completar més tard l'instrucció religiosa de llur amic Cecili Natal. De moment en tenen prou d'haver-se captat la seva simpatia.

P. M. de B.

(1). Biblioteca Sant Pacià. Col·lecció catalana de clàssics cristians, publicada sota el patronatge de l'Emm. Sr. Cardenal-Arquebisbe de Tarragona i de l'Ecm. se-

## PEDRISCO

Decia el «Times» del miércoles:

Soliano se dió de baja. Queremos saber porqué. No nos importan los cuartos aunque escasee el parné.

Y el del jueves:

No es cierto lo de Soliano. ¡Vaya metida de pié! Con cuatro de estas quedamos Más de rincón que un quinqué.

Y el "lapidario" del propio día, escribió: "La plancha de..."

¡Atrévase, amigo, atrévase! La cotidiana plancha de "Diario". Ni más ni menos.

"Tarragona Federal" del día 16 publica un artículo de l'amic Cañaguer sobre el monument als màrtirs que es una preciositat.

Realment no es poden dir mes disbarats amb menys paraules.

### TAMBIEN LO USAREMOS

Gandhi ha ido a Londres con la cabeza descubierta, los pies descalzos y muy ligero de ropa.

Es el traje que pronto tendremos que usar todos, si continúa mucho tiempo abierta la taberna mayor del reino.

### CON VASELINA ESTARA MEJOR

De un diario de la noche:

Llegaron de Cataluña los «propietarios rústicos».

¡Hombre!, no tanto como los diputados. Esos, esos son los «rústicos» y hasta «agrestes».

### PARODIAS DE LOS TIEMPOS

Constitución de 1812:

Todo español está obligado a ser caritativo y honrado.

En 1931. — Todo español debe ser liberal, democrata y trabajador.

En 1932. — Todo español podrá hacer lo que le venga en gana.



**URODONAL**  
cura el reuma  
porque  
disuelve  
el  
ácido úrico

EL URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción y lo recomendamos con frecuencia.

DR. A. PI SUÑER  
Catedrático de Patología en la Facultad de Medicina de Barcelona

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUAN EL REUMA

nyor Bisbe de Barcelona. Administració. "Libreria Barcelona", Ronda Universitat, 1. Preu d'abonament a cada sèrie de cinc volums: 23 ptes. pagant a la bestreta i 25 a terminis.

## El Dia Universal de Misiones

Continúa el Comité su labor de propaganda y organización. En la lesión ha podido registrarse la adhesión de las pocas provincias que todavía no se habían manifestado. Se puede ya dar por seguro que la jornada misional de este año superará en sus resultados a la de años anteriores. Lo adverso de las circunstancias es un estímulo en todos los medios católicos.

Ha comenzado el envío de material de propaganda a toda España. En el trabajo de organización se están distinguiendo las diócesis de Badajoz, Burgos, Calahorra, Lérida, Madrid, Mallorca, Orihuela, Santander, Valencia, Valladolid y Vitoria.

Mons. Salotti, Secretario general de la Congregación de Propaganda Fide, ha publicado un interesante documento sobre el Día Universal de las Misiones que el Comité español ha acordado difundir profusamente.

El eminente misionólogo italiano Dr. Bertini ha dirigido una carta al presidente del Comité español en la cual dice: «que está seguro de que los católicos españoles en la próxima jornada sabrán hacerse honor».

Al ratificar sus propósitos, el Comité hace un llamamiento a todos los españoles para que, en medio de las amenazas que se ciernen, den esta nota de verdadera catolicidad celebrando con entusiasmo el Día Universal de Misiones en la fecha señalada del domingo, 18 de Octubre.



**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparado 2 LOGROÑO

## DE SOCIEDAD

El próximo sábado a las cinco de la tarde tendrá lugar la apertura de la exposición de modelos y trabajos de modistería ejecutados durante el curso de 1930-31 por las alumnas de la Academia de Corte (Sistema Martí) dirigida por la Srta. Rosita Saigí y Socias.

Horas de visita de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

A APLA Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º



LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA

USANDO LENTES EJECUTADOS POR

**SCOTT** PORTALERS TARRAGONA BARCELONA

A MEJOR INSTALACION ESPANOLA

## GACETILLA

### NUESTRO AGRADECIMIENTO

Con motivo de la publicación en nuestro número de ayer, de algunos comentarios acerca del aspecto laico del programa oficial de las fiestas de Santa Tecla, hemos recibido repetidas muestras de aprobación, no solo de buen número de suscriptores, sino también de otro número de tarraconenses que aun no siendo, han encontrado coincidencia entre lo mantenido por nosotros y su particular modo de pensar en este caso concreto.

Quedamos agradecidos.

### HOMENAJE A MOSSEN GUDIOL

«Gazeta de Vich», darrerament arribada a la nostra Redacció, publica un interessant cuplement abundant de text i nodrit de gràfics, dedicat a la bona memòria de mossèn Josep Gudiol, creador i conservador de l'esplèndid Museu Diocesà de Vich.

Senyors Sacerdots i Seminaristes recordeu-vos que SOLSONA és la casa més antiga i acreditada per a Capells, Bonets i Solides. Especialitzada en les comandes a mida.

Preus molt econòmics.

Fambla Sant Joan, 57. — Tarragona

### EL MONUMENTO A LOS HEROES

Ayer fueron colocadas en su pedestal las figuras del monumento a los héroes de la Independencia.

Para ser conservadas decorosamente hasta el día de su inauguración, fueron tapadas con un saco, que las guarda también del relente de la noche.

### ENTRESUELOS VALENCIA

fiolanda para ropa interior, colores sólidos a la legia, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

### ESCUELA MERCANTIL

En los días 21 y 22 del actual y hora de las 18,30, tendrán lugar en el local de la Escuela Mercantil de esta capital, los dos concursos instituidos por el Patronato de la referida Escuela, para poder optar al premio especial, los alumnos que ingresados en el curso de 1930-31 hayan aprobado las cuatro asignaturas del período Elemental y hayan sido designados como alumno distinguido en alguna de ellas; y al premio extraordinario 1931, los alumnos de los cursos anteriores, que en el presente hayan cursado con aprovechamiento un mínimo de cuatro asignaturas y sido calificados de alumno distinguido en alguna de ellas; con exclusión naturalmente, de los que en cursos anteriores hubiesen ganado dicho premio extraordinario.

El concurso para el premio especial, tendrá lugar en el día 21;

el para el premio extraordinario 1931, en el día 22.

Las bases y condiciones para los referidos concursos, así como la relación de los alumnos que pueden tomar parte en los mismos, se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de la referida Escuela.

Opportunamente se dará cuenta del resultado de los mismos.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n. vedad, a 2,90 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

## Sección marítima

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### ENTRADAS

Vapor español «Altube Mendí», procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor español «Poeta Arolas», procedente de Barcelona, con carga general.

Pailebot español «Cala Portals» procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español «Sac 8.º», procedente de Palma, con abonos.

#### SALIDAS

Vapor español «Altube Mendí», con carga general para Barcelona.

Vapor español «Poeta Arolas», con carga general para Las Palmas y escalas.

Pailebot español «Cala Portals» con carga general para Gandía y escalas.

#### Buques en puerto:

Vapor español «Victor de Charvari», descargando carbón.

Vapor español «Sac 8.º», descargando abonos.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», cargando vino.

Land «Montsianell», descargando sal.

#### Buques que tienen pedido atraque.

Pailebot español «Nuevo Corazón».

Vapor español «Manuela E.».

Vapor español «Cabo Peñas».

#### Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Stella», en Barcelona.

Vapor español «La Guarcia», en Marsella.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

#### Amarrados:

Vapor «Andalucía».

Vapor «Villarreal».

Vapor «Cabo Torres».

Vapor «Catalunya».

### METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas de Azores, presiones bajas relativas en Africa, probable buen tiempo en España. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias buen tiempo y mar tranquilo en el litoral español.

## Préstamos

a pequeños propietarios, comerciantes e industriales Plaza Fallo, 7, entresuelo.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas tamaño monja, a 2,35 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

## CAJA DE AHORROS

DEL

## Banco de Vizcaya

Capital del Banco:  
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:  
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES  
Y AGENCIAS

### INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:  
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:  
4 % anual

Libreta a un año:  
4 1/2 % anual



# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos José de Cupertino, confesor; Eucnemo y Eustorgio, obispos; Metodio, obispo y mártir.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Jenaro, obispo y mártir; Teodoro y Eustaquio, obispos; Desiderio, Acucio, Eutiques y Sosio, mártires.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro menos cuarto a las siete y media por la tarde.

Terminan el día 20 y empiezan el 21 en la iglesia de las M. de Santa Clara.

## CULTOS PARA HOY

**SAGRADO CORAZON.** — Todos los días, a las siete, rosario y explicación del Catecismo, de no haber función especial que lo impida.

**SAN FRANCISCO.** — A las seis, rosario y viacrucis.

## CULTOS PARA MAÑANA

**SAN JUAN.** — Durante la misa de ocho, ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las seis, confesiones y a las seis y media, rosario.

**SAN FRANCISCO.** — A las 8, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat, con canto del «Virolai» y Salve.

**SAN MIGUEL.** — Tarde, a las seis y media, rosario y visita a Nuestra Señora de Lourdes, canto de la Salve y Ave.

**CARMEN.** — A las seis y media, misa y sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita a Ntra Sra. del Carmen con las Avemarías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

**BEATERIO DE STO. DOMINGO.** — A las siete menos cuarto, rosario, trisajo, bendición y reserva.

**SAGRADO CORAZON.** — A las siete, rosario y rezo de la Sabatina en honor de la Santísima Virgen María.

**SANT MIQUEL.** — Jubileu i solemnitat dels Dolors de la Verge Maria. A l'església de Sant Miquel del Pla, on hi és instituida canònicament la Venerable Congregació dels Dolors de la Verge Maria, podran guanyar tots els fidels de vots el Jubileu atorgat a la Tercera Ordre de Nostra Senyora dels Dolors, des de l'hora del migdia del prop vinent dissabte fins a la nit del diumenge, dies 19 i 20 del mes corrent, Per a la més gran comoditat dels devots i congregants estarà l'església oberta a les hores en que podran fer-se les visites, a cada una de les quals hi ha assignada indulgència plenària - mateix que al Jubileu de la Porciúncula - per a tots aquells que posaran les condicions reclamades en els casos semblants.

**Farmacia Digos**  
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -  
Inyectables - Ortopedia  
Mayor 46 - Teléfono. 442

# CENTROS OFICIALES

## RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Habiéndose recibido en esta Recaudación de Contribuciones los recibos del actual año por Utilidades Tarifa 2.ª (Préstamos Hipotecarios) se avisa a los señores contribuyentes que desde este día queda abierta la cobranza de dichos recibos, en las oficinas de la Recaudación, calle de Granada número, 5.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

### Exámenes extraordinarios

Los exámenes en esta Escuela Normal de Maestros, darán principio el día 21 de los corrientes, a las nueve de la mañana, empezando por los del primer curso y los demás en días sucesivos.

Quedan exceptuados los exámenes de Ingreso.

Tarragona, 17 de Septiembre de 1931. — El secretario, José Nogué.

## REGISTRO CIVIL

### Inscripciones verificadas ayer

- Nacidos:** Carmen Borrego Aleón.
- Fallecidos:** Miguel Adán Fluvía, 29 años, Santo Domingo, 11.
- Matrimonios:** Ninguno.

## Sección Oficial

### Societat de Caçadors l'Estornell

#### JUNTA GENERAL

Es convoca als socis d'aquesta entitat, a les 10 de la nit del divendres dia 18 del corrent a nostre domicili social "Ateneu Enciclopèdic", Ebla. St. Joan, 25, entressol, per tractar de les últimes disposicions de l'autoritat referent a l'assumppte dels acotats.

Tarragona 16 de setembre 1931. El Secretari, Enric Piñol.

## Donde las dan las toman, o donde no las dan no las toman

En un estanco de Castellón entra a franquear una carta un republicano profesional. Le dan un sello de veinticinco céntimos con la efigie del ex rey y otro de cinco céntimos sin efigie y sin corona.

Celoso de su republicanismo dice a la estancuera:

—Tome; este sello con el retrato de don Alfonso no lo quiero; cámbiemelo por otros cinco sellos de estos que no tienen rey ni corona.

La estancuera retira el sello de la Monarquía y lo sustituye con los cinco sellos sin monarca.

El republicano profesional saca una peseta y paga. La estancuera, muy seria, devuelve la moneda a su vez.

—No quiero esa moneda con el busto de don Alfonso. Si no tiene usted una peseta de la República no hay sello. A mi no me gana nadie a republicana.

Y le hizo ir a buscar una peseta de la República.

De si ello es o no cierto, "Ahora" responderá.

# Extracto de las sesiones del Congreso

## EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda la discusión del proyecto de Constitución.

El señor Araquistain apoya un voto particular al artículo primero, proponiendo la siguiente redacción del mismo.

"España es una República de trabajadores y el poder en todos sus ordenes emana del pueblo".

Define el concepto de trabajador afirmando que no hay que limitarlo a los trabajadores manuales, sino a todos los que viven con la remuneración de su esfuerzo personal o intelectual.

Después expone la scondiciones en que debe desarrollarse la sociedad en los momentos actuales, para que sea completamente opuesta de la sociedad capitalista.

Afirma que la Constitución no basta tan sólo que esté escrita en un papel, si no que hay que procurar arraigarla en el alma y en las costumbres de las gentes.

Para los que califican al proyecto de Constitución de muy holgado y de demasiado flexible, conviene hacerles ver que no es posible hacer en España una Constitución: excesivamente radical, que sería rechazada por muchos y porque habria la imposibilidad de aplicarla.

Explica el concepto de Estado remitiéndose a las teorías sustentadas por los más eminentes tratadistas de los diferentes tiempos y relaciona con las mismas, el concepto de soberanía.

Dice que el Estado ha de considerarse dividido en dos partidos:

"Una nacional, que es la de los que trabajan, y otra antinacional, que es la de los parásitos, incluyendo en éstos, a los autócratas, a los curas y a los militares que defendieron a aquéllos."

Termina diciendo que nadie debe avergonzarse de tener un oficio por denigrante que parezca sino de ser un holgazán y un parásito. (Aplausos de los socialistas).

El señor García Valdecasas le contesta oponiéndose al voto particular en nombre de la mayoría de la Comisión.

Dice que España no es una República de trabajadores y que lo que se debe hacer es aspirar a que lo sea.

Por esto en el proyecto en otro artículo del mismo se consignan de terminadas preferencias para los trabajadores.

## EN VOTACION NOMINAL SE APRUEBA EL VOTO PARTICULAR

Para la toma en consideración de este voto se procede a su votación nominal.

En el banco azul votan s' los socialistas señores de los Ríos, Prieto, y Largo Caballero, los radicales socialistas señores Albornoz y Domingo y no los señores Nicolau y Martínez Barrios.

La votación se desarrolla en medio del mayor interés de la Cámara. Votan que sí los socialistas, los radicales socialistas y la izquierda catalana.

El señor Unamuno vota sí y es aplaudido por los socialistas y los radicales.

El señor Ortega y Gasset (don José) vota no y es aplaudido desde los otros bancos.

Votan también sí los señores Alomar, Tapia, López Dóriga y Sánchez Román, siendo ovacionados por los socialistas.

La mesa vota íntegra sí. Después de la votación de la me

sa emite su voto favorable un diputado lo que motiva la protesta de las derechas por considerar antirreglamentario en aceptar un voto después de haberlo hecho la Mesa.

En medio de una gran expectación se procede al escrutinio que da por resultado 170 votos en pro y 153 en contra.

En su virtud queda admitido el voto particular al artículo primero de la Constitución que dice así, textualmente:

"España es una república de trabajadores y el poder de todos sus órganos emana del pueblo."

El presidente advierte a los autores de enmiendas, que dada la aprobación de este voto particular, pueden ser algunas de ellas retiradas y que en caso afirmativo lo comuniquen a la mesa.

## ESCANDALO EN LA CAMARA

El señor Palet explica brevemente su voto.

En los bancos de la derecha hay un diputado levantisco que protesta energicamente sin que se sepa concretamente de qué.

Entre otras cosas dice que para algunos votos se ha adoptado el sistema de votar por aclamación, y que para esto se ha empleado la votación nominal.

La excitación de dicho señor diputado, va en aumento y excita a sus compañeros a que salgan del salón dando con ello lugar a un gran escándalo, cruzándose palabras sumamente violentas entre los diputados de la derecha y de la izquierda.

El presidente trata de imponer orden invitando a todos a que depongan su actitud para continuar el debate normalmente.

Anuncia que hay una enmienda al artículo primero, formulada por el señor Arroyo y pregunta a éste si la mantiene.

Un diputado de la minoría agraria interrumpe pidiendo que se apruebe por aclamación.

Se reproduce el escándalo. El presidente da fuertes campanillazos sobre la mesa y trata de restablecer el orden.

Dice que si los diputados no cesan en su actitud, se verá obligado a suspender la sesión y a dar con ello un espectáculo lamentable.

Un diputado de la minoría agraria interrumpe y dice: "Aquí no trabaja nadie."

Durante largo rato siguen todavía las protestas.

Al restablecerse la calma el señor Arroyo apoya su enmienda.

## LA CAMARA RECHAZA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALEZ

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo.)

El señor Fernández y González sacerdote, apoya otra enmienda al propio artículo en la que se pide se diga que España acepta la forma de gobierno republicana en vez de decir como en el proyecto que es una república.

Dice que los católicos españoles están muy quejosos de la actuación del gobierno de la República.

Un diputado socialista: Vayamos a la enmienda. (Rumores).

El presidente recomienda al orador que se cifa a la enmienda.

El señor Fernández y González. El señor Fernández y González. Pues vamos a la enmienda.

El orador se extiende en consideraciones sobre el concepto de

**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE**  
Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.  
MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.  
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ÈSSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

## LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

## LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21 . Telèfon 558 . TARRAGONA

# Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES



beranía del pueblo.

El presidente le advierte que sólo le quedan cinco minutos para acabar el periodo concedido para su discurso.

El señor Fernández y González Creia que tenía media hora de tiempo para hablar.

El presidente: En efecto pero S. S. lleva ya hablando 25 minutos.

El señor Fernández y González continúa diciendo que aun cuando se dia que todos los poderes dimanen del pueblo originariamente proceden de Dios.

Lamenta la forma como el señor García Gallego habló días atrás de "El Debate".

El señor García Gallego: mantengo o que dije entonces.

El señor Fernández y González termina apoyando su enmienda.

La Comisión la rechaza y luego la rechaza la Cámara.

#### OTRA ENMIENDA DE LA IZQUIERDA ACEPTADA

El señor Gordon defiende una enmienda de los radicales socialistas en el sentido de que a la denominación de República de trabajadores, se añadan los calificativos de liberal, democrática y con orientaciones sociales.

Se acepta esta enmienda con la supresión de las palabras "de orientaciones sociales".

#### LA ENMIENDA DE LOS FEDERALES SUSCITA UN IMPORTANTE DEBATE

El señor Otero defiende una enmienda en la que se pide que se declare que España es una república federal.

(El señor Besteiro ocupa la presidencia).

El presidente dice que si se toma en consideración la enmienda puede refundirse con otra del señor Arauz, redactada en el mis-

mo sentido por los diputados federalistas.

El señor Arauz defiende su enmienda y dice que lo que en ella se pide no ha de asustar a nadie porque ya en el pacto de San Sebastián, quedó bien establecido que la República Española era Federal.

Dice que la República Federal unirá a España, lo que nos está haciendo mucha falta.

Pide votación nominal para su enmienda al artículo primero.

El presidente dice que dada la importancia del asunto antes de proceder a la votación concede la palabra al señor Guerra del Río para explicar su voto particular.

El señor Guerra del Río dice que la minoría republicana aun cuando no está disconforme en el concepto de República de trabajadores, considera que no es este el momento oportuno para ello ante el peligro de que en el mundo entero se tenga la sensación de que España va a constituirse en una forma análoga a los soviets.

Por esta causa, dice, la minoría republicana ha votado en contra de dicha enmienda y votará ahora la presentada por los federales.

El señor Valdecasas de la Comisión, se levanta en nombre de ésta y dice que no puede aceptar la enmienda y que la norma seguida para esta no aceptación, ha sido la de que la minoría socialista que es la más disciplinada y numerosa de la Cámara, se ha expresado en contra de ella. (Rumores).

Dice que la comisión no tiene la culpa de que algunos partidos hayan faltado al compromiso que adquirieron de votar dicha enmienda.

Se extiende en consideraciones acerca del concepto federalista.

Cita el ejemplo de Alemania cu-

ya Constitución, dice, que es un Estado federal porque ejerce la soberanía directa sobre el pueblo, porque cobra directamente los impuestos y porque las autoridades municipales dependen del Estado central.

El presidente indica al orador que son varios los oradores que han de hacer uso de la palabra y le ruega sea breve en sus discursos.

Dice también que él, por su parte, no tiene interés alguno en limitar este debate, pues si bien tiene formada opinión sobre el asunto que se debate, no debe pronunciarse ni en uno ni en otro sentido.

Dice también que los diputados tengan en cuenta la importancia y gravedad de lo que van a votar que puede influir grandemente en el futuro político de España. (Aplausos).

El señor Botella, de la comisión, dice, que de aceptarse esta enmienda debería procederse a la modificación de todo el proyecto ya que con ella se transformaría todo el plan y fundamento del mismo.

El señor Guerra del Río: También habrá de encontrarse esto por haberse aprobado la enmienda anterior.

El señor Botella dice que no se trata de lo mismo, pues la declaración de que España es una República de trabajadores en nada perjudica a la estructura del proyecto sino que significa tan sólo la declaración del apoyo especial que dentro de ella tendrán los trabajadores de todas clases.

Dice también que con la entrada de los estatutos en la Constitución queda conseguido cuanto pretenden los federales.

El señor Cordero se levanta en nombre de la minoría socialista y dice que a la votación anterior se le ha dado un alcance y significación que no tiene.

El que los socialistas hayan votado en el sentido de que España es una República de Trabajadores no quiere decir que se vaya a una república de clases.

El socialismo es partidario incluso de la desaparición de clases para dar lugar al nacimiento de la gran clase trabajadora.

Dice que el señor Guerra del Río no ha interpretado bien sin duda alguna, el alcance de la enmienda y agrega que es necesario que en asuntos de la trascendencia como el que se discute, se dejen aparte las venganzas y rencores políticos.

El señor Guerra del Río: ¿Y sois vosotros los que habláis de concordia?

El señor Cordero sigue diciendo que en la sociedad futura han de tener determinadas prerrogativas los que trabajan.

El señor Guerra del Río: Yo por lo menos vivo de mi trabajo, no de negocios ni del presupuesto. (Grandes rumores).

Alunos radicales aplauden, y ell omotiva las protestas de los socialistas.

El señor Cordero recomienda calma a sus correligionarios y continúa su discurso diciendo que se trata de hacer una Constitución liberal y que en prueba de ello es que en el proyecto van a caber los estatutos regionales.

Hace resaltar el hecho de que han votado la enmienda, los diputados catalanes.

El señor Lluí: Y hemos votado por convicción. (Aplausos de los socialistas.)

El señor Cordero termina diciendo que es necesario en estos momentos que el problema que se discute entre en sus cauces normales, pues de no hacerlo así sería perjudicial para España y para la República.

El señor Valle, de la comisión, repate los argumentos expuestos por el señor Botella de que si aprobara esta enmienda precisaría modificar todo el proyecto.

Dice que sino se vota esta enmienda se cerrará el camino al Estatuto de Cataluña.

Alude al voto particular firmado por los señores Alomar y Xirau y dice que con estos señores se convino la forma de hacer viable

# BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica

"Mercanbank,"

n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

#### PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telégramas y telefonemas: COMBANK

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

### TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

#### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

#### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

### SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

el Estatuto sin tener que discutir el referido voto particular.

El señor Valdecasas interrumpe.

El señor Valle le replica vivamente y dice que Cataluña ha traído su Estatuto en uso de su soberanía y añade que Castilla no conoce la periferia.

El señor Menéndez (don Teodoro): ¿Su señoría no sirvió a la Dictadura?

(Gran escándalo.)

El presidente pide al señor Menéndez que explique sus palabras.

El señor Menéndez dice que solo ha hecho una preunta.

El señor Valle: Es como si yo preguntara a S. S. si es ladrón. (Grandes rumores).

El señor Guerra del Río declara en nombre de los diputados por Canarias que el señor Valle luchó siempre contra la dictadura.

(Durante algunos minutos continúa todavía la confusión.)

El señor Alba pide cinco minutos de atención para precaver a la Cámara del hecho de que a última hora se vaya a la votación de una enmienda que entraña un problema de tanta trascendencia.

No podemos ahora, a las diez de la noche decirle al país que se ha convertido en federal. (Protestas entre los radicales y federales.)

Yo no digo — añade — que el país pueda hacerse federal si así lo acuerda la mayoría. Lo que digo es que esta cuestión es de una gran trascendencia y que no debe ser votada como por sorpresa. (Se reproduce el escándalo.)

El señor Alba pide que se le respete e insiste en sus manifestaciones sobre la importancia del asunto que se debate.

Lamenta que el Gobierno no haya traído mejor encauzada esta discusión.

Varios diputados protestan diciendo que las Cortes españolas no necesitan inentores.

El señor Alba termina diciendo que ha de repetir las palabras de Thiers: "No sean los propios republicanos los que vayan a asesinar a la República."

El ministro de la Guerra se levanta para contestar al señor Alba.

En primer lugar — dice — esta cuestión se ha planteado sin que el Gobierno tuviera la menor noticia de ella.

El señor Alba — agrega — ha hecho cargos a este Gobierno por no haber traído una ponencia sobre este grave asunto, pero hay que recordar que este Gobierno es un Gobierno heterogéneo, y toma a tal no puede intervenir en estas cuestiones de orden político.

El señor Alba interviene nuevamente y pide al señor Azaña exponga su opinión sobre el pacto de San Sebastián.

El presidente dice que quiere advertir a la Cámara que aun cuando el Gobierno se ha declarado neutral es preciso, por motivos de consideración y respeto, suspender la votación de la enmienda por hallarse ausentes de la Cámara el presidente del Gobierno y varios ministros y propone aplazar la votación para cuando termine su discurso el ministro de la Guerra.

El señor Azaña sigue diciendo que el Gobierno actual no es más que un mandatario de las fuerzas que hicieron la revolución.

En cuanto a la pregunta hecha por el señor Alba dice, que deja para mañana tratar de este asunto con la extensión que el mismo merece.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las diez menos cinco minutos de la noche.

### [Agrupació Fotográfica] de Tarragona

Aquesta entitat posa en conèximent dels seus associats que vulguin contribuir als treballs d'organització i muntatge de la Sala per la exposició que s'inaugurarà el proper diumenge dia 20, fassin acte de presència avui i demà a les deu del vespre al "Ateneu Enciclopèdic" Rambla St. Joan, 25, principal.

### BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas de sean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.



# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## La Previsión Nacional

(FILLIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908. . . . .	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918. . . . .	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928. . . . .	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

**SANTIAGO VALLVÉ** SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA

## Panorama político

Alrededor de Alba.—El archivo de Primo de Rivera

### ACERCA DE LA INTERPELACION DEL SEÑOR ALBA

En el despacho de ministros cuando se hallaban reunidos los de Guerra, Instrucción, Justicia y Trabajo, entró el señor Galarza quien celebró con ellos una larga conferencia.

Después acudieron don José Ortega y Gasset y el señor Francos, diputado y catedrático por Salamanca.

La conferencia fué larga y a la salida el señor Ortega y Gasset dijo:

Hemos hablado con los ministros del propósito del grupo al Servicio de la República de intervenir en la interpelación planteada por el grupo parlamentario de Acción republicana.

Es conveniente para todos que los problemas planteados por el señor Alba y los que han suscitado el desarrollo de su interpelación sean recogidos por aquellos sectores parlamentarios que se considere capacitados.

Por la Agrupación al Servicio de la República probablemente intervendrá don Justino Azcarate, actual subsecretario de Justicia y Acción Republicana trata de convencer para que intervenga el señor Francos.

### LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

En los pasillos de la Cámara el señor Alba refiriéndose a la enmienda del señor Araquistain ha dicho a los periodistas:

Estimo el acuerdo de una gravedad extraordinaria porque adolece a mi juicio, de una profunda inoportunidad.

Este tipo de acuerdos en un instante no se pueden tomar sin un pleno sentido de la responsabilidad y haciendo frente a todas sus posibles consecuencias.

Una Constitución no queda en ningún caso reflejada ni puede quedar en un solo artículo aislado. Una Constitución es un todo orgánico y hay que convenir en que el sentido de este proyecto que

estamos debatiendo no responde al espíritu de esa enmienda.

Además conviene no olvidar la interpretación que pueda dársele fuera de España al sistema iniciado esta tarde que, a mi juicio, daña a la República sin ninguna razón para ello y contribuye al descrédito del Parlamento.

Ese gobierno responsable, quiéralo o no, inhibiéndose ante una cuestión de esa categoría, ofrece al país una conducta inadmisibles.

La Cámara deberá siempre frente a problemas de esa altura y de esa trascendencia, saber cuál es el pensamiento del gobierno.

No se puede aceptar esa flexibilidad de unos ministros diciendo que sí y otros que no.

Yo creo que lo ocurrido plantea con carácter de urgencia un problema esencial de clases.

Esto no puede ser de un modo inesperado asumido por el Parlamento en una determinada cuestión sobre la cual la plena responsabilidad la debe asumir el gobierno.

Todo esto hay que evitarlo y a mi juicio no se me alcanza otro medio más eficaz que el hacer que el gobierno recube para sí lo que le es peculiar y en ningún caso abandone a la Cámara una facultad que le es propia y de cuyo uso el gobierno y no la Cámara tendrá que dar cuenta al país.

### EL ARCHIVO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

La Comisión de Responsabilidades tiene ya en su poder todo el archivo del general Primo de Rivera, que contiene documentos interesantísimos.

Según nuestras noticias, el citado archivo ha sido descubierto por la policía en un hotelito de los alrededores de Madrid.

La noticia ha causado gran sensación.

La subcomisión que entiende en los sucesos relativos al golpe de Estado, cree que podrá emitir su dictamen en la próxima semana.

### EL SAGRADO CORAZON A MADRE RAFOLS

#### ¿Cumplimiento de una profecía?

El día 15 de noviembre de 1929, en Villafranca del Panadés, al abrir una zanja varios obreros en las cercanías de la casa natal de la Madre María Ráfols, hallaron un Santo Cristo; era una pequeña figura de Jesús Crucificado de bronce, dorada en gran parte, sin cruz; le faltaba el brazo izquierdo, y el derecho aparece horriblemente violado, y en la cabeza y en otras partes del cuerpo presenta huellas de golpes. Uno de los obreros, al tomar el Santo Cristo en sus manos, se manchó de sangre, la cual vieron que procedía, al parecer milagrosamente, de la sagrada imagen. Causó mucha impresión el prodigioso hallazgo.

El 2 de Enero del año actual se encontró en Zaragoza un escrito de la Madre María Ráfols, firmado el 2 de Enero de 1849, en el cual, al narrar las gracias extraordinarias con que le favoreció el Corazón de Jesús en su casa natal, el año 1815, dice así:

"Otra noche en que yo estaba castigando mi cuerpo para desagraviar a mi Dulce Jesús por las blasfemias que contra El se cometían en toda aquella comarca, se me apareció Nuestro Señor Jesucristo muy triste y me dijo: "Sigue, hija mía, sigue castigando tu cuerpo para desagraviar a mi Eterno Padre, que tan irritado está por los pecados de blasfemia, por las profanaciones de los días festivos y, sobre todo, por los pecados de escándalo y deshonestidad con que me ofenden en estos últimos tiempos. Muy cerca de este lugar hay un tesoro escondido, y cuando lo encuentren, Yo haré que a tus Hijos lo entreguen. Este tesoro que te anuncio es mi Imagen, que en estas últimas guerras fué robada de la iglesia del convento de los Dominicos (creyendo que era de oro), y al pasar por aquí rompieron la

Cruz con unas piedras para desclavar mi Imagen, y al ver que no era de lo que ellos creían hicieron las más horribles profanaciones y me maldecían como si fuera Yo la mala suerte de ellos. Y en medio de horribles blasfemias y burlas y escarnios, los más soeces hicieron un hoyo en la tierra y la tiraron para que nadie de buena fe pudiera recogerla. Quiero que todo esto lo consignes para que cuando esta imagen mía, que tan ultrajadaa fué, esté ya en poder de tus Hijas, quiero que le hagan un acto de desagravios y que desde ese día le llamen el "Cristo Desamparado", que pide reparación.

Los que con fe invoquen esta Imagen serán escuchados, y de modo especial alcanzarán misericordia y se moverán a contrición los pecadores más endurecidos.

Es mi voluntad que cuando esté terminado el templo que bajo la advocación de mi Madre Santísima se levantará en este lugar, se coloque esta Imagen en sitio que todos los fieles puedan venerarla y leer bien su historia."

Hasta aquí el escrito de la Madre María Ráfols, cuyo hallazgo también prodigioso nos ha llenado de asombro y emoción.

No queremos emitir nuestro juicio sobre estos dos hechos relacionados entre sí, afirmando que se trata del cumplimiento de una profecía del Sagrado Corazón de Jesús, pues esperamos que la Santa Sede emitirá, a no tardar, el suyo, el más autorizado de la tierra, ya que la causa de beatificación de la Madre Ráfols fué introducida el día 4 del pasado Agosto.

Mientras tanto, atendiendo a sus discretas disposiciones, se ha restaurado la Imagen del Santo Cristo, y ante ella tendrá lugar el acto de desagravios, a que se refiere el escrito de la Madre Ráfols, celebrándose al efecto, en la iglesia parroquial de Santa María de Villafranca, un triduo solemne, los días 11, 12 y 13 del mes actual, con el privilegio pontificio de la Misa votiva de la Santísima Cruz.

El día 14, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, la veneranda Imagen del Cristo Desamparado estuvo expuesta en la capilla del Palacio Episcopal, para que los devotos pudieran venerarla y besarla.

("El Correo Catalán", de Barcelona).

### ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO CATAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallis todos los miércoles de 9 a 12.





EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.<sup>a</sup>

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo . . . . .	11.135'—
Roadster . . . . .	10.700'—
Cupé deportivo . . . . .	11.955'—
Sedan 2 puertas . . . . .	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas . . . . .	13.105'—
Sedan de lujo . . . . .	13.705'—
Cabriolet . . . . .	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal . . . . .	7.995'—
Camión, ruedas gemelas . . . . .	8.395'—
Chasis Comercial . . . . .	5.525'—
Coche reparto lu- jo . . . . .	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

ENTRESUELOS VALENCIA  
Etamines para visillos, a 1 pe-  
seta m.

## Conferencias telegráficas

EL ARCHIVO DEL GENERAL  
PRIMO DE RIVERA

Madrid, 17. — La subcomisión del golpe de Estado tomó el acuerdo, hace dos días, de examinar el archivo del general Primo de Rivera.

Se dieron órdenes a la Dirección general de Seguridad, y los agentes de Policía conocieron el lugar donde se hallaba depositado dicho archivo, llevando al Congreso los camiones que conducían 18 cajas, donde, perfectamente clasificados, se encuentran los documentos y las cartas que en todo el período dictatorial reunió el general Primo de Rivera.

LA PARCELACION DE LA FINCA  
"EL BERCIAL"

Ha sido firmada en la Dirección general de Acción Social, la escritura de compra de la dehesa denominada "El Bercial", de Monterrubio, para ser parcelada entre los vecinos de Monterrubio, Benquerencia y Helechal, de la provincia de Badajoz.

Han cooperado a la solución dicha varias Cajas de Ahorros Benéficas pertenecientes a la Confederación oficial de las mismas que facilitan al Estado el 80 por 100 de los 4.300.000 pesetas en que la finca ha sido adquirida, pues el 20 por 100 restante lo aportaron los pueblos mencionados a costa de enormes sacrificios.

HONRANDO A SALMERON

Mañana por la noche marchará a Almería el director de Obras públicas, don José Salmerón, con los ministros de Hacienda e Instrucción, y probablemente el de Gobernación, con objeto de asistir a los actos que se organizan con motivo del aniversario del natalicio de don Nicolás Salmerón, a los que se dará el carácter oficial que no tuvieron cuando se inauguró la estatua del que fué presidente de la primera República.

"SEÑOR DON", EN VEZ DE "EX-  
CELENTISIMO SEÑOR"

El Gobierno ha acordado suprimir para la gran cruz de Isabel la Católica, única gran cruz mantenida por la República, la condición de "Excelentísimo señor", por considerar que la de "Señor Don" debe considerarse dentro del régimen democrático, como la más elevada.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Los pasillos de la Cámara tuvieron esta mañana animación inusitada.

Se reunió la minoría radical. Antes de la reunión se comentaba vivamente el incidente de la sesión de ayer.

Parece que después de la sesión, un miembro destacado del socialismo indicó a otro radical la conveniencia de

llamar a conferencia telefónica a Lerroux para pedirle consejo.

El radical contestó que cuando se trate de salvar a la República, saben el camino a seguir sin necesidad de molestar a Lerroux.

También se reunieron las comisiones de Guerra y la de la Constitución.

Al terminar esta, preguntamos a Bujeda si se había tratado de la enmienda que provocó el incidente de ayer. Se dedicaron a examinar otras enmiendas y votos particulares.

También se le preguntó si el examen se debía al propósito anunciado de refundir aquellas enmiendas que tengan concordancias.

Contestó que nada de eso se había hecho hasta ahora, ya que principalmente se dedicaron hoy a encaminar el trabajo para la sesión del martes.

Al llegar a la Cámara, Arau, autor de la enmienda de los federales, se le preguntó si se habían reunido para tomar acuerdos respecto de ese asunto.

Dijo que no porque era criterio de la minoría mantener tal enmienda.

Nosotros — añadió — no creíamos las derivaciones que iba a tener el debate, pero de todas formas nuestra situación está clara y no podíamos prescindir de la defensa de un postulado de nuestro programa.

—Lo que ha pasado, es que se ha envenenado el ambiente. Si cuando Valle apoyó una enmienda análoga se la hubiera sometido a votación, tal vez incluso la habrían votado los socialistas, pero hecha cuestión política tenía que producir este incidente.

La Comisión de las responsabilidades no se reunió.

Únicamente Serrano Batanero y otros compañeros examinaron documentos.

Bujeda dijo que la comisión está convocada para esta tarde.

Al terminar la reunión de los radicales, preguntamos a Guerra del Río acerca de los acuerdos tomados.

Dijo que habían acordado dar facilidades para intensificar el debate de la Constitución.

Respecto del incidente de ayer, se acordó mantener la actitud declarada por la minoría, pero dejando en libertad a los diputados para que en el momento de la discusión puedan ausentarse del salón.

Entre los radicales pudimos observar cierta efervescencia.

Se quejan de que acuden pocos a las reuniones de la minoría y, por tanto, no se puede conocer el criterio exacto de la mayoría.

Entre los radicales se comenta desfavorablemente el acuerdo que se refiere a la denominación de República de trabajadores.

EL MINISTRO DE LA GUERRA  
HABLO DE LAS REDUCCIONES  
MILITARES EN MARRUECOS

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que se habían decretado varias reducciones militares en Marruecos, suprimiéndose 300 hombres del regimiento de Melilla número 44 y una compañía de la bandera del Tercio destacada en Ketama.

He leído — agregó — la carta del general Martínez Anido que publica "Informaciones" y he visto con sorpresa que recurrirá contra la destitución, alegando que disfruta de un año de licencia. Esa licencia — dijo — la hice yo caducar y en cuanto a la destitución, que venga y le contestaré. Es ese un asunto — terminó diciendo — que ya se ha liquidado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD  
SE OCUPA DEL CONTRABANDO  
DE ARMAS

El director de Seguridad dijo que había hablado hace varios días con el gobernador de Guipúzcoa, tratando del contrabando de armas que se realizaba por la frontera.

Como consecuencia de ello, el gobernador salió con la policía a recorrer la frontera y en un monte inmediato en Zumarrabundi, han encontrado una maleta y un maletín que contenían 16.500 cartuchos de pistola automática y tres pistolas.

Continúan las diligencias para hallar al propietario de la maleta y el maletín.

LA ADAPTACION DE ESTUDIOS  
EN CINCO FACULTADES

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota diciendo que se ha resuelto, como aclaración a los decretos de adaptación de estudios en cinco Facultades, y teniendo en cuenta que su espíritu ha sido establecer una pauta general en esta adaptación que permita al mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias habrá que tener en cuenta, que las juntas de Facultades puedan resolver las incidencias que se presenten para su aplicación.

Se autoriza — agrega la nota — a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios el derecho para optar al preparatorio establecido en el plan provisional del curso 1931-1932 con las asignaturas de Filosofía, Letras e idiomas que prescribe el plan para el año 1928.

Aunque el plan de estudios comprende siete años, los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en el plazo mínimo de seis años, para lo cual podrán matricularse en el transcurso del curso de asignaturas del curso inmediato, siempre que el hora-

rio de ella, enseñanza no ofrezca incompatibilidad y se respete el orden de prelación que la Facultad fije.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Poco antes de la una y media el jefe del Gobierno recibió, como jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que lo más interesante, como resumen de la semana, era el plan de trabajos parlamentarios aprobado ayer.

Dirigiéndose a los periodistas extranjeros, les dijo que sería conveniente que publicasen, no los títulos de este trabajo, sino la discusión de las materias, que es la siguiente: 27 del actual, poderes regionales; 11 de Octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, familia y enseñanza; 25 de Octubre, presidente de la República, Parlamento y Consejos técnicos; 1 de Noviembre, Justicia; día 15, Hacienda, y día 22, garantías constitucionales, reforma constitucional y voto total.

Añadió que la nota del día era la que señalaba la sesión de la Cámara celebrada ayer. — Yo — agregó — no me encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme que adquiriera tal importancia el debate. Me enteré fuera de Madrid y quise volver, pero se me comunicó que la sesión había terminado. Al regreso a Madrid he leído el Diario de Sesiones del Congreso, decidiendo hablar esta tarde sobre la enmienda del federalismo.

Un periodista le preguntó cuáles eran sus impresiones.

—No sé — respondió el jefe del Gobierno — mi intervención será modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero le preguntó si creía que la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre — contestó — lo que sí puede asegurarse es que la Constitución se hará autonomista; es la exigencia de la historia y de la geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto. Pero de ello no hablaré esta tarde; quizás lo haga la semana próxima.

El señor Alcalá Zamora recibió hoy a una comisión del Círculo Mercantil, presidida por don Luis Montiel que le entregó las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea mercantil.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas -

Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)